

## SE CONSOLIDA EN LO ALTO DE LA TABLA GRAN TRIUNFO DE VISITANTE DE LOS PIRATAS SOBRE EVERTON



## SEGUNDO HOMICIDIO EN LA SEMANA

# MENOR DE EDAD MUERE APUÑALADO EN COQUIMBO

Hecho ocurrido la tarde de ayer. Las imágenes de las cámaras de seguridad de un condominio aledaño han sido un elemento clave para determinar la dinámica del hecho policial. 8

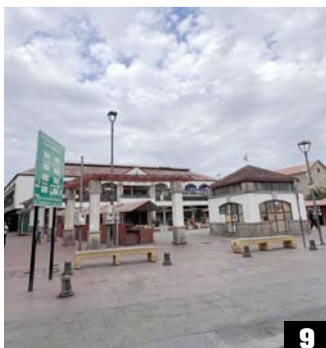
PONDRÁN BANDERAS NEGRAS

VECINOS INSISTEN  
EN LA APERTURA DE  
ESTERO DE TONGOY 2

PIDEN ESTADO DE SITIO  
Y TRABAJO LEGISLATIVO

PARLAMENTARIOS  
CONDENAN CRIMEN  
CONTRA CARABINEROS

6-7



SE INSTALARÁ CERCO PERIMETRAL

## INMINENTE INTERVENCIÓN EN LA RECOVA CONTRA LOS AMBULANTES ILEGALES

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



ACUSAN "ABANDONO Y FALTA DE PREOCUPACIÓN"

# Vecinos de Tongoy insisten por apertura del estero y preparan "banderas negras" en protesta

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia\_cl

Con banderas negras en forma de protesta, vecinos de Tongoy esperan llamar la atención de las autoridades en torno a la petición de abrir el estero local al mar, ante la acumulación de agua detenida, que ha traído consigo un problema por la presencia de mosquitos y otras especies en el balneario.

"El tema es el abandono que tenemos, la no preocupación de las autoridades comunales y también regionales", comenta a El Día el presidente de la Junta de Vecinos N 29 de Tongoy, Raúl Postigo, detallando las últimas reuniones que han realizado como comunidad, para no dejar pasar el problema que, indica, se extiende por cerca de dos años.

¿Cuál es la dificultad? Postigo indica que se ha generado una suerte de muro de arena en el estero, que impide la salida del agua, sin embargo, existe la negativa de parte de las autoridades de poder remover el material, debido a temas medioambientales. Ante esta situación, hace unos meses la misma comunidad había hecho las remociones por su cuenta, pero no se solucionó el problema, pues requieren -sostiene- de maquinaria para poder hacer ese trabajo.

"Fuimos a una reunión del Concejo Municipal donde vimos cero voluntad de las autoridades ambientales, de salud y también del concejo mismo, del alcalde (Ali Manouchehri) sobre todo", indica Postigo.

Sobre el jefe comunal, recrimina además que "hizo un decreto para que esto fuera un humedal urbano, sin consultarle a la ciudadanía".

"Están bien los estudios (argumentación de la autoridad) y todo lo que quieran, pero este estero toda la vida se ha tapado y lo hemos tenido que estar abriendo para que siga el cauce normal de entrada y salida de agua. Le dan con lo del cambio climático (...) lo que nos molesta es que está primero la ley y luego la salud de la gente", agrega.

En ese punto, indica que uno de los temores de la población es ante la presencia de dengue en países cercanos. "Quién va a responder después por eso", cuestiona. Asimismo, expone el principal problema actual. "Acá en la tarde hay que cerrar puerta y cerrar todo, en todas partes, porque con el viento (los insectos) se van al cerro, a todos lados que antes no llegaban".

## LA RAZÓN DE LA NEGATIVA

El director del Departamento de Medio Ambiente de Coquimbo, Pedro Veliz,



LAUTARO CARMONA

La acción realizada por la comunidad, de abrir el estero, no solucionó el problema, y llegó a las autoridades competentes quienes pueden tomar acciones contra estas personas.

**La comunidad ha denunciado la presencia de plagas de mosquitos debido a la acumulación de agua detenida, por lo que han solicitado que se realice una intervención, que ha sido negada por las autoridades. Jefe del Departamento de Medio Ambiente del municipio de Coquimbo recalca que hacerlo atenta contra la ley y aborda otras opciones, como la fumigación en viviendas.**

explicó a El Día la razón de la imposibilidad de abrir el estero, que tiene categoría de humedal.

"Como funcionarios públicos tenemos que hacer lo que la ley nos permite hacer. Es super importante recalcar eso, porque la Ley de Medio Ambiente (19.300) en el artículo 10 indica que no podemos alternar ningún humedal. Está considerado que el estero de Tongoy es un humedal, independiente de que hayamos presentado la carpeta para considerarlo como humedal urbano", declaró.

Véliz indica que hacer lo que solicitan los vecinos excede las atribuciones de la municipalidad e incluso de la Seremi de Medio Ambiente. Es más explica que incluso podría haber consecuencias para las personas que intervengan por

su cuenta el espacio.

En ese punto, alude a la acción realizada por la comunidad, de abrir el estero, la que califica "de buena fe", pero advierte que, además de demostrar que no solucionó el problema, llegó a las autoridades competentes.

"La Superintendencia de Medio Ambiente recibió el listado de personas que estuvieron trabajando y eso va a tener que seguir un proceso judicial, de acuerdo a lo que indica la ley. Es triste de comentar, pero esto es un asunto que podemos trabajar con acciones paliativas", añade.

## NO HAY RIESGO PARA LA SALUD

El director del Departamento de Medio Ambiente del municipio de Coquimbo señaló que el tema se ha abordado por parte de las autoridades, en busca de soluciones para los vecinos de Tongoy.

Existe una mesa de humedales, liderada por la Secretaría Regional Ministerial del área, en la que se ha invitado a la comunidad para explicar el tema.

Asimismo, se ha trabajado con Ceaza, que ha realizado un monitoreo del agua, para verificar si está o no "podrida", pero dos informes emanados "han estado conformes".

"Hay una barrera de arena casi llegando al mar, pero eso no quiere decir que el agua no esté pasando por debajo, se percola constantemente. Si se abre la 'muralla' de arena, se genera un desequilibrio a ese ecosistema bastante grande, porque va a entrar agua salada y va a afectar a las especies de todo tipo que hay ahí", indica.

Pedro Véliz menciona una "salvedad" que eventualmente podría permitir hacer una intervención, pero para la cual no se cumplen las condiciones.

"Existe una salvedad para poder presentar un proyecto al Servicio de

Evaluación de Impacto Ambiental, por parte del municipio, de las personas o quien lo estime conveniente -haciéndose responsable- pero requiere de alguna razón de peso para poder dar esa excepción a la ley", dijo.

En ese punto cabe señalar que se ha coordinado con la Seremi de Salud, que ha estado haciendo un conteo de las personas que han sido afectadas por mosquitos.

"Es un índice muy bajo, tienen picaduras de insectos, pero no tienen detalle de mosquitos porque llega a ser muy bajo", indicó Veliz, por lo que no existe riesgo para la vida de las personas. En ese sentido, llamó a la calma indicando que no hay riesgo de dengue.

En resumen, "por riesgo a la vida de las personas, no podría ser, y por el tema de que el agua esté podrida, tampoco podría ser, porque los informes de Ceaza indican que el agua está en buenas condiciones. Frente a eso, no hay por dónde entregar antecedentes al SEIA para poder decir que se requiere abrir el estero".

Por otro lado, recalca que "estamos sufriendo un cambio climático bastante fuerte" y expuso cifras de la Seremi de Medio Ambiente, que ha informado en las reuniones que más del 90% de los humedales de la región tienen una barrera de arena.

"No es una condición puntual del estero de Tongoy", señaló.

## OPCIONES

Frente a la imposibilidad de abrir el estero, Veliz explora otras opciones, para hacer frente a la alta presencia de mosquitos que denuncian los vecinos.

Por un lado, menciona acciones propias que se pueden llevar a cabo, como poner mallas en las ventanas. Asimismo, señala opciones que puede gestionar la misma municipalidad, para por ejemplo, fumigar.

"Tenemos un Departamento de Higiene Ambiental, que tiene una área de fumigación, entonces estamos llanos a prestar el servicio, que es bastante subvencionado y se pueden generar descuentos de acuerdo a la realidad y vulnerabilidad que puede hacer. Eso ayuda bastante al tema de mosquitos en casa. El año pasado lo hicimos en más de 3 mil viviendas de la comuna y hemos tenido muy buenos resultados", dijo.

"Se hace un llamado a la comunidad a que ocupen estas opciones, que también pueden ser muy beneficiosas. Estamos disponibles, tenemos la capacidad para poder trabajar con la comunidad la fumigación de las casas", agregó.

OPINIÓN

## Día de los Trabajadores de la Salud: Logística al servicio de las personas

Pamela Schwerter,  
gerente General de Grupo Ahona

El 29 de abril conmemoramos el Día de los Trabajadores de la Salud, una fecha que nos trae a la memoria a Lorena Durán Herrera, quien se desempeñaba en labores administrativas en el Centro Comunitario de Salud Familiar de la localidad de Lastarria, en Gorbea, Región de La Araucanía, quien falleció ese día, cuando la pandemia del Covid-19 estaba en su máximo apogeo durante el 2020.

A través de la memoria de ese episodio, se busca destacar la labor de las funcionarias y funcionarios de la "primera línea" del sistema, quienes se vieron especialmente sobre cargados en la pandemia.

Luego del trance de dicha crisis en nuestro país y el mundo, se hizo evidente la necesidad de implementar sistemas sanitarios cada vez más complejos y multidimensionales, que requieren de una logística de excelencia, que permita planificar, ejecutar y monitorear la provisión de recursos esenciales con eficiencia, seguridad, rapidez y precisión, contemplando su almacenamiento, transporte y distribución. Por esto, este ámbito debe ser considerado como una parte medular de los ecosistemas de salud, como lo reconoce la propia OMS.

Una logística exitosa en salud depende de distintos factores estratégicos. En primer término, es vital avanzar en la especialización de este tipo de funciones, dadas las características específicas del sector sanitario. Por ejemplo, en este ámbito es usual enfrentar situaciones de emergencia médica, donde puede estar en juego la vida de las personas, lo que implica generar protocolos y procedimientos especiales que aseguren tiempos de respuesta expeditos. Además, en este rubro se gestiona el suministro de productos y equipos delicados, que requieren de condiciones de almacenaje y transporte particulares, junto con un conocimiento experto para su apropiado manejo.

En este sentido, la capacitación y perfeccionamiento constante de los equipos humanos tiene gran importancia, junto con la coordinación y colaboración estrecha entre todos los actores de las cadenas de suministro, incluyendo proveedores, distribuidores y profesionales de la salud.

También es esencial incorporar tecnología de vanguardia, como plataformas de gestión en línea y sistemas de información geográfica para optimizar rutas de transporte, herramientas sin las cuales hoy en día es imposible administrar eficientemente la logística de cualquier establecimiento o sistema sanitario.

Pero, por sobre todas las cosas, para trabajar en logística en salud es imprescindible tener sentido de responsabilidad social, empatía y sensibilidad humana. Quienes trabajamos en este rubro, debemos entender que nuestros beneficiarios finales son las personas que cotidianamente acuden a los centros de salud buscando enfrentar patologías que afectan su calidad de vida.

A ellos nos debemos.

EDITORIAL

## Preocupan homicidios

**Es fundamental reconocer que la seguridad no puede medirse únicamente por cifras frías, sino por la percepción de bienestar y tranquilidad que sienten los ciudadanos en su vida diaria.**

En la Región de Coquimbo, los números de homicidios muestran una tendencia a la baja, esto según el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados en Chile 2023. Las autoridades han destacado este descenso, señalándolo como un logro en materia de seguridad pública. Sin embargo, ¿es esta disminución motivo suficiente para sentirnos seguros?

Aunque los datos oficiales reflejen una reducción del 25% en la tasa de homicidios con respecto a 2022, la cruda realidad nos golpea con noticias cada vez más frecuentes de crímenes violentos en nuestra comunidad. En lo que va del año 2024, ya se han reportado 15 asesinatos, dos de los cuales ocurrieron en

menos de tres días durante la pasadasemana. Precisamente ayer, la muerte de un adolescente a causa de una puñalada en Coquimbo ha generado un profundo malestar y alerta entre los habitantes. Este trágico suceso nos recuerda que, detrás de las estadísticas, hay vidas perdidas y familias destrozadas.

Es fundamental reconocer que la seguridad no puede medirse únicamente por cifras frías, sino por la percepción de bienestar y tranquilidad que sienten los ciudadanos en su vida diaria.

A pesar de la disminución en los homicidios, la sensación de inseguridad persiste y se intensifica con cada nuevo incidente violento que ocurren en las comunas de nuestra Región de Coquimbo.

OPINIÓN

## Héroes de verde, héroes del siglo XXI

General Juan Muñoz Montero,  
Jefe de Zona Coquimbo

Ser carabinero, es un estilo de vida. Ser carabinero, es vocación, es compromiso, es amor a la Patria. Ser carabinero, es fiscalizar en terreno, es proteger al prójimo, es responder ante el llamado de auxilio, es estar cuando te necesitan. Ser carabinero, es realizar patrullajes preventivos 24/7, incluso durante la madrugada y en caminos rurales, interiores y alejados, tal como Carlos, Sergio y Misael lo hacían durante las primeras horas del 27 del abril, cuando fueron cobardemente asesinados. Ser carabinero, es ser un héroe, porque solo los carabineros estamos dispuestos a anteponer el bienestar del otro por sobre las necesidades propias, incluso llegando a rendir

la vida por proteger al prójimo. Carlos, Sergio y Misael no son carabineros fallecidos. Son padres, hijos, hermanos, camaradas y amigos que partieron demasiado pronto, pero que siguen vivos en cada uno de los carabineros que todos los días nos levantamos para entregar lo mejor de nosotros y contribuir en hacer de Chile un país más seguro. Siguen vivos, en cada patrullaje, en cada procedimiento, en cada investigación, porque con su valentía y ejemplo, son nuestra motivación para seguir adelante juntos, con más fuerza y sin bajar los brazos, trabajando unidos por dar seguridad a todos quienes habitan en Chile. Hoy, con 97 años de vida, los Carabineros de Chile estamos con el corazón destrozado. Nuevamente, vemos partir, no a uno, sino a tres de los nuestros. Tenemos una gran pena, pero compartimos la certeza de que hoy -por ellos y por todos nuestros mártires- debemos trabajar con más convicción que nunca por combatir la delincuencia y el

crimen organizado en nuestro país. Sin duda, las infinitas muestras de apoyo y cariño que hemos recibido este fin de semana, pero que también sentimos cada vez que estamos en terreno, son una inyección de energía para la moral, especialmente en momentos en que estamos desplegados a través de un equipo multidisciplinario encabezado por nuestro General Director, para encontrar respuestas a este horrible crimen que nos arrebató a tres hombres de excelencia, a tres jóvenes carabineros que tenían sueños, proyectos y toda una vida por delante. Por ellos, por su entrega y sacrificio, tenemos la certeza de que, como en otros casos, todos los responsables serán detenidos y podremos, de alguna manera, entregar respuestas a sus seres queridos. Carlos, Sergio y Misael hicieron carne nuestro juramento, y rindieron la vida sirviendo a la comunidad, a Cañete, a Chile y a la Patria. Héroes de verde, héroes de verdad. Descansen en paz, héroes del siglo XXI.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS 2023

# Homicidios ocurridos en la región son en la vía pública y con arma de fuego

En relación al contexto en que se produjeron las muertes, 57,7% ocurrieron en un marco interpersonal -como violencia intrafamiliar-, mientras que los asociados a delitos de grupos organizados correspondieron al 28,8%.



LAUTARO CARMONA

En el año 2023 se registraron 53 homicidios, mientras en lo que va del año 2024 ya se registran 15 crímenes, considerando el ocurrido la tarde de ayer en calle Antonio Ríos en Coquimbo.

Lionel Varela / La Serena

@eldia\_cl

En la Región de Coquimbo se produjo una baja de un 25 % en la tasa de víctimas de homicidios cada 100 mil habitantes respecto de 2022, es una de las principales conclusiones que contiene el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados en Chile 2023.

De acuerdo con el estudio, durante

2022 se registraron 69 víctimas fatales, mientras que en 2023 fueron 53, lo que significó una disminución de 16 fallecidos. Esta caída en el número de víctimas de homicidios significa un quiebre en la tendencia al alza que se venía registrando desde 2016 (con excepción de 2021, período de pandemia).

A nivel comunal la cantidad de homicidios lo encabezan Coquimbo (16), La Serena (16), Ovalle(11), Los Vilos (4), Illapel (1), Combarbalá (1), Río Hurtado (1), Vicuña (1), y Punitaqui (1).

Para el experto en seguridad y ex-general de Carabineros, Jorge Tobar, este informe es un consolidado de las cifras de carabineros, Fiscalía y PDI, por lo que es una información más clara del escenario que se tiene en la zona.

“Esta baja se debe destacar, si bien siempre existe una percepción de seguridad pública que tiende a ser más negativa que la realidad, aunque esta sea positiva, como señala el informe. Son menos de 16 homicidios en relación al 2022, lo que es bastante potente, además que bajamos de 8 homicidios a 6 por cada 100 mil habitantes, lo que nos pone por bajo la media nacional”, sostuvo el exuniformado.

Tobar asevera que la disminución es multifactorial por lo que interviene las iniciativas del gobierno, las acciones del gobierno han tenido una influencia.

Mientras que para el fiscal regional Patricio Cooper Monti, las cifras se deben observar con cautela, pero también con optimismo está baja en los homicidios.

## MAYORÍA CHILENOS

Respecto al sexo de las víctimas, el porcentaje de hombres es mucho mayor que el de las mujeres y corresponde a un 90,4%, tendencia que ha sido una constante durante todo el período 2018- 2023.

En cuanto a la nacionalidad, la mayoría de los fallecidos eran chilenos y alcanzaron un 88,5% (83,4% en 2022). Los extranjeros, en tanto, fueron el 11,5%.

Del total de fallecidos, la mayoría registraba condenas penales, lo que es similar a nivel nacional lo de víctimas con prontuario.

A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 59,6% de los casos.

Sobre los mecanismos usados para cometer los homicidios, el primer lugar lo ocupan las armas de fuego con un 44,2% -lo que significa una cifra similar con respecto de 2022- y luego están las cortopunzantes con un 38,5%.

En relación con el contexto en que se produjeron las muertes, 57,7% ocurrieron en un marco interpersonal -como violencia intrafamiliar-, mientras que los asociados a delitos de grupos organizados correspondieron al 28,8%.

## EXTRACTO

En causa Rol V-102-2023 del Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución de fecha 03 de Enero del año 2023, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **BONIFACIO IDUYA ORTIZ DE ARRI**, Chileno, Cédula de Identidad N° 3.991.922-2, fallecido en esta ciudad, el día 4 de julio de 2023, a doña **MARIANELA GEMA IDUYA TAULER**, Cédula de Identidad N° 9.205.246-K y don **ANDRÉS NADAL IDUYA TAULER**, Cédula nacional de identidad N° 9.179.238-4, en calidad de únicos herederos universales que le sobreviven, respecto de los bienes que se reconozcan como suyos de conformidad con el testamento abierto otorgado ante Notario de esta ciudad, don Patricio Gutiérrez Gajardo, Suplente del Titular don Mariano Torrealba Ziliani, con fecha 29 de diciembre de 2014, Repertorio N° 5628-2014, con beneficio de inventario. Se ordenó practicar inventario solemne en una notaría de este territorio jurisdiccional y efectuarse las publicaciones de rigor.

Autoriza Secretaria (S)  
Rocío Tabilo Barahona.

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)  
elDía | TV

En este último punto el exgeneral Tobar explica que se puede sacar una lectura que no existen tantos homicidios vinculados a delitos y crimen organizado.

“Pero a su vez en el homicidio en contexto interpersonal se puede concluir que hay una mayor carga de las relaciones interpersonales es decir al interior de la familia, en la comunidad y vecindad están altamente contaminadas por factores de violencia”, manifestó el experto en seguridad

Tobar señala que con respecto a los contextos sería bueno que en el Plan Regional de Seguridad Pública se consideraba el homicidio como delito prioritario.

“El homicidio no se debe abordar a través de otros delitos como lo hicieron hasta el año pasado, se debe abordar derechamente, eso podría forzar más la baja de este tipo de crímenes”, sostuvo el exgeneral.

REACCIONES DE EXPERTOS

Al respecto, el fiscal Regional, Patricio Cooper destacó que en contexto de grupo organizado bajó de un 42% a un 28,8% y desde ese punto de vista, las medidas adoptadas por el Estado pueden estar dando algún tipo de resultado.

“Pero para el Ministerio Público lo importante es que podamos esclari-

“**Son menos de 16 homicidios en relación al 2022, lo que es bastante potente, además que bajamos de 8 homicidios a 6 por cada 100 mil habitantes”**

**JORGE TOBAR**  
EXGENERAL DE CARABINEROS

recer esos homicidios y llevar a los imputados a juicio oral y condena”.

Agregó el persecutor regional que esto reafirma lo que indicaron cuando se inauguró el inmueble de ECOH/SACFI y es que tenemos una nueva era en la investigación de los homicidios.

“Con un equipo mucho más robusto que apoya al fiscal desde el sitio del suceso, en conjunto con las policías para tener algún tipo de resultado”. Esperemos que en el 2024 también tengamos estas noticias, pero lo más importante es que los homicidios que

se cometen en la región puedan ser resueltos por las policías y llevados a tribunales a los culpables”.

En ese sentido, el ex fiscal Adrián Vega, que dejó su cargo en febrero de este año, comentó el informe afirmando que se puede destacar que el explosivo aumento del año 2022 con relación a 2021 de 41 a 69 casos se revierte para 2023 con 52. Lo que cabe preguntarse si es aleatorio el número o responde a un fenómeno concreto.

“Un indicio para explicar esta tendencia es que en contexto de otros delitos, por ejemplo robo con homicidio y crimen organizado como disputas de bandas, quitadas de droga, etc. para 2023 es la más baja del último lustro con 28.8% lo que contrasta con el promedio de 40% de años anteriores. Si esta tendencia se confirma, sería promisorio que el fenómeno en cuanto fallecidos no crece drásticamente”, afirma el abogado del estudio Vega, Elchiver & Del Campo, VED.

El exfiscal regional manifiesta que sin duda que hay que considerar que las cifras lo son de homicidios consumados por la muerte de la víctima. Por tanto, se hace necesario revisar los hechos frustrados, pues hoy es usual encontrar armas de fogeo modificadas en su cañón y munición que no son tan letales como las convencionales, es decir,

no fabricadas como arma de fuego.

Mientras que el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, señaló que la mayor parte de los homicidios que investigan a la fecha, fueron esclarecidos por los detectives de esta unidad especializada, en coordinación con el Ministerio Público, con el apoyo de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, junto al nuevo Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO), y el respaldo del Plan Calles sin Violencia.

“En el desarrollo de nuestra labor, los detectives usamos diversas técnicas de análisis criminal e inteligencia policial para identificar a los presuntos autores de estos delitos y posicionar a los imputados en el sitio del suceso, una labor compleja y de excelencia que, a la fecha, nos permite tenerlos identificados, detenidos, en prisión preventiva o con Órdenes de Detención vigente”, aclaró Cáceres.

El jefe de la Brigada de Homicidios La Serena explicó que las complejidades que se presentan en algunos casos, ocurre porque faltan nuevos medios de prueba para establecer la participación de un victimario con evidencia científico-técnica, ya que actúan con su rostro cubierto, o en algunos casos participaron extranjeros que están indocumentados, lo que hace más compleja su ubicación.

**MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FCO. DE AGUIRRE 02, LA SERENA**  
**PRECIOS SÓLO PARA COMERCIANTES Y ALMACENEROS**

DETERGENTE EN POLVO  
VARIEDADES  
800 GR. BIO FRESCURA

Desde 3 unidades  
**\$ 1.200 c/u**

Desde 6 unidades  
**\$ 1.180 c/u**



**central mayorista**  
**TODO CUESTA MENOS**

**Está listeilor!**  
**LA NUEVA LISTA!**

MÁS PRECIOS PARA AHORRAR AQUÍ





FIDEOS VARIEDADES  
400 GR.  
**PARMA**

Desde 3 unidades  
**\$ 700 c/u**



GALLETAS NIK  
VARIEDADES 71 GR.  
**COSTA**

Desde 3 unidades  
**\$ 440 c/u**

COMPRA EN NUESTROS CANALES OFICIALES

[centralmayorista.cl](http://centralmayorista.cl)

VENTA WHATSAPP +562 22005600

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES +569 98452274

ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE	<b>\$ 1.360 c/u</b> Desde 1 caja (12 unidades)	<b>\$ 1.330 c/u</b> Desde 60 cajas	QUESO GAUDA LAMINADO 500 GR. COLUN	<b>\$ 4.360 c/u</b> Desde 2 unidades	<b>\$ 4.260 c/u</b> Desde 3 unidades
ACEITE DE MARAVILLA 1 LT. CHEF	<b>\$ 2.790 c/u</b> Desde 1 caja (12 unidades)	<b>\$ 2.620 c/u</b> Desde 5 cajas	LECHE CHOCOLATE/FRUTILLA 200 ML. SOPROLE	<b>\$ 360 c/u</b> Desde 1 pack (6 unidades)	<b>\$ 350 c/u</b> Desde 2 packs
SALSA DE TOMATES 200 GR. DOÑA CLARA	<b>\$ 510 c/u</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 480 c/u</b> Desde 6 unidades	CHUBI 22 GR. DOS EN UNO	<b>\$ 208 c/u</b> Desde 1 display (24 unidades)	<b>\$ 200 c/u</b> Desde 2 displays
PAPAS PRE FRITAS 10 MM. 2,5 KG. MINUTO VERDE	<b>\$ 5.790 c/u</b> Desde 1 unidad	<b>\$ 5.690 c/u</b> Desde 2 unidades	TIFFANY'S 22 GR. DOS EN UNO	<b>\$ 200 c/u</b> Desde 1 display (20 unidades)	<b>\$ 195 c/u</b> Desde 2 displays
ENSALADA LISTA 1 KG. MINUTO VERDE	<b>\$ 2.950 c/u</b> Desde 2 unidades	<b>\$ 2.790 c/u</b> Desde 4 unidades	GALLETAS VARIEDADES 108 GR. OREO	<b>\$ 750 c/u</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 600 c/u</b> Desde 6 unidades
HAMBURGUESA DE VACUNO 100 GR. PF	<b>\$ 590 c/u</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 520 c/u</b> Desde 6 unidades	BEBIDAS NORMAL, LIGHT, ZERO 3 LT. COCA - COLA	<b>\$ 2.350 c/u</b> Desde 3 unidades	<b>\$ 2.250 c/u</b> Desde 6 unidades
JAMÓN SANDWICH LAMINADO 1 KG. SAN PABLO	<b>\$ 3.530 c/u</b> Desde 2 unidades	<b>\$ 3.490 c/u</b> Desde 4 unidades	TOALLA DE PAPEL CLÁSICA 3 UN. NOVA	<b>\$ 1.200 c/u</b> Desde 1 manga (8 unidades)	<b>\$ 1.180 c/u</b> Desde 3 mangas
QUESO REGGIANITO 40 GR. COLUN	<b>\$ 680 c/u</b> Desde 6 unidades	<b>\$ 670 c/u</b> Desde 12 unidades	PAPEL HIGIÉNICO 25 MT. X 6 UN. CONFORT	<b>\$ 1.570 c/u</b> Desde 1 manga (8 unidades)	<b>\$ 1.550 c/u</b> Desde 3 mangas

@central\_mayorista

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 02 DE MAYO DE 2024.

@WMcentralmayorista

**PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

Ministerio de Salud

MIRADA PUESTA EN LA MACROZONA SUR

# Desde trabajo legislativo a estado de sitio piden diputados por asesinato de carabineros

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

Impacto e indignación ha generado el asesinato de tres carabineros la madrugada del sábado en Cañete, en la Región del BioBío.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, anunció que el Gobierno interpondrá una querrela por homicidio, para conseguir acreditar los hechos ante la justicia y poder aspirar a una pena de cadena perpetua calificada para los responsables.

“Estamos apuntando a las penas más altas”, indicó la autoridad.

Los últimos días además han estado marcados por un fuerte debate político y una serie de críticas desde la oposición por las acciones en torno a la seguridad.

En ese sentido, el diputado Juan

**El crimen de tres uniformados en Cañete, Región del Bio Bio, ha causado consternación, marcando la agenda política de esta semana. Parlamentarios se enfocan en proyectos de ley en materia de seguridad, aunque algunas voces apuntan a medidas más drásticas de parte del Ejecutivo. En paralelo, el gobierno anunció una querrela por homicidio.**

Manuel Fuenzalida se declaró “consternado” con el asesinato, que describió como un hecho “con premeditación y alevosía”, apuntando responsabilidades al Gobierno del presidente Gabriel Boric.

El hecho, dijo, “da cuenta de que estamos frente a un gobierno que definitivamente no tiene las capacidades para enfrentar el crimen organizado y este terrorismo desatado que se ve en distintos lugares del país”.

En ese sentido, frente al mensaje del mandatario, indicó que “el presidente Boric, más que seguir con discursos titulares y frases grandilocuentes, creo que es hora de que reestructure su gabinete político y su gabinete en materia de seguridad”.

“Los que están a cargo de la seguridad dan cuenta que no sirven para este cargo y Chile necesita paz, y tiene que dejar atrás esta inseguridad que nos afecta. Acá el presidente tiene

que empezar a tomar el liderazgo en este tema, porque este es un tema país, porque él no gobierna para las barras bravas de su sector ni para los niñitos asambleístas del Frente Amplio, del Partido Comunista. Él tiene que gobernar para todos los chilenos y lo que está ocurriendo hoy en día es de la mayor gravedad”, agregó.

## VISIONES LOCALES

El diputado Marco Antonio Sulantay indicó que “es un momento de profundo pesar y dolor para todos los chilenos, nos unimos al luto de la institución y también de las familias de los tres carabineros asesinados en Cañete”.

“En relación al trabajo legislativo, es nuestra responsabilidad moral como mundo político tomar acción de inmediato. Es hora de aprobar y despachar lo antes posible los proyectos de ley de la agenda de seguridad. Además,

## FOSIS fomenta el emprendimiento como impulsor para la autonomía económica

En el día del emprendimiento, es importante destacar que el FOSIS está generando acciones concretas, para abordar desde una mirada integral la pobreza y entregar herramientas y oportunidades para que las personas, por medio de su esfuerzo y con el apoyo del Estado, salgan adelante.

El 2013 se instauró el día 29 de abril como el Día Nacional del Emprendimiento, con el objetivo de reconocer la importancia del emprendimiento en el país, y su aporte en el sistema económico.

Durante este 2024, a través del programa Emprendamos, el servicio está apoyando a más de 1.160 emprendedores con negocios individuales, invirtiendo más de 1.130 millones de pesos en capacitaciones, financiamiento y asesorías.

Sobre este tema, el director regional del FOSIS, Alejandro González sostuvo que “en este día del emprendimiento, queremos destacar el esfuerzo de las y los emprendedores de la Región de Coquimbo, quienes día a día se perseveran en sacar adelante a sus familias. Como FOSIS buscamos apoyar a las y los emprendedores de manera integral, no sólo con un recurso de inversión, sino también con un acompañamiento integral durante el desarrollo de los programas para fortalecer su autonomía económica y apoyar a su escalamiento productivo”.

Es importante destacar que uno de los focos son las mujeres: el 90% de los usuarios y usuarias de los programas



del FOSIS son mujeres. Con ello, se está apuntando concretamente a fortalecer su autonomía económica, para que generen sus propios recursos.

Rosa Brizuela fue parte del programa Emprendamos y se dedica a la fabricación de muebles y juegos de madera infantiles a través de su emprendimiento Mueblecitos de Jazmín. Sobre su experiencia con los programas del FOSIS destacó que “mi experiencia con FOSIS ha sido excelente, nos ayudaron a poder seguir con nuestro emprendimiento, lo que nosotros creíamos y queríamos hacer; invertimos en

herramientas y nos dieron la posibilidad de darnos a conocer, entonces ahora pudimos estar en la Expo también que fue una excelente experiencia”.

El FOSIS busca con el desarrollo de estos programas fomentar acciones concretas, para abordar desde una mirada integral la pobreza en Chile, y entregar herramientas y oportunidades para que las personas, por medio de su esfuerzo y con el apoyo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, salgan adelante.

## Zona de debates



**Juan M. Fuenzalida**

DIPUTADO

“Los que están a cargo de la seguridad dan cuenta que no sirven para este cargo y Chile necesita paz, y tiene que dejar atrás esta inseguridad que nos afecta”.



**Marco Sulantay**

DIPUTADO

“Es hora de aprobar y despachar lo antes posible los proyectos de ley de la agenda de seguridad. Además, pedimos al gobierno declarar estado de sitio y combatir con toda la fuerza y los medios el terrorismo y el crimen organizado”



**Víctor Pino**

DIPUTADO

“El Ejecutivo debe tomar medidas reales para combatir el terrorismo en la Macrozona Sur, porque la renovación constante del estado de excepción no ha sido la solución que los habitantes esperan”



**Carolina Tello**

DIPUTADA

“Es muy importante que podamos legislar rápidamente sobre la incorporación de recursos que permitan tener más y mejores herramientas para las policías”

pedimos al gobierno declarar estado de sitio y combatir con toda la fuerza y los medios el terrorismo y el crimen organizado que está afectando al país”, indicó.

Por su parte, el diputado Víctor Pino, indicó que “el Ejecutivo debe tomar medidas reales para combatir el terrorismo en la Macrozona Sur, porque la renovación constante del estado de excepción no ha sido la solución que los habitantes esperan”. En ese sentido, concordó en “tomar acciones concretas, como es decretar estado de sitio”, una medida que ha sido descartada por el gobierno.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo reiteró su solidaridad y la del Partido Comunista “con la institución (Carabineros) y las familias afectadas

por el crimen”.

“Hemos sido enfáticas en nuestro compromiso con la justicia”, agregó.

Frente a los cuestionamientos desde la oposición, sostuvo que “son absolutamente oportunistas, buscando réditos políticos con la muerte de los funcionarios, lo que es inaceptable y de mal gusto, toda vez que el gobierno y las bancadas oficialistas han pactado una agenda de seguridad en los últimos años, que avanza en la legislatura, porque este tema no es exclusivo de la derecha, sino que es un compromiso transversal”.

La diputada Carolina Tello indicó que “la emboscada terrible y cobarde que terminó con la vida de tres carabineros al sur de nuestro país nos parece un hecho repudiable y

por supuesto que merece que todas las autoridades estén desplegadas, partiendo por nuestro Presidente de la República, la presidenta de la Cámara de Diputados, los presidentes y presidentas de las comisiones respectivas del parlamento, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, el Ministerio Público y todos quienes aportan en la persecución del delito”.

Por otro lado, concordó en que “es muy importante que podamos legislar rápidamente sobre la incorporación de recursos que permitan tener más y mejores herramientas para las policías, para por una parte evitar y prevenir

este tipo de hechos tan terribles y repudiables vuelvan a ocurrir y por otra parte, también para dar rápidamente con los responsables, lo que me parece que en este caso es súper relevante”.

Tello indicó que se está “trabajando de manera transversal en unidad con todas las fuerzas políticas” en torno a esta problemática, “lo que me parece que en es una buena señal para la ciudadanía”.

“Vamos a seguir trabajando desde la Comisión de Gobierno interior para evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir”, concluyó.

### EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº521 DEL PISO DOS, DEL EDIFICIO CINCO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº181, AMBOS DEL “CONDominio MONJITAS ORIENTE”, O TAMBIEN DENOMINADO “MONJITAS ORIENTE”, QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE Nº2867, LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 8354 NÚMERO 5439 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$44.644.353.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE EN FAVOR DEL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO Y NO CON VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-847-2023,** CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON GUTIERREZ**”. SECRETARÍA.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

### EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, **rematará el día 14 de mayo de 2024, a las 09:30 horas.**, el inmueble ubicado en La Serena, Pasaje 12 Escritor Jorge Luis Borges Nº 3568, que corresponde al sitio Nº 14, de la manzana 10, Población “Villa Monjitas Oriente”. **Inscrito a fojas 7609, Nº 5388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Rol de avalúo Nº 1302-57, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$33.253.731.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.325.373.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con SANTIBAÑEZ**”, Rol C-4183-2019, del tribunal citado.

**Secretario Subrogante.**  
**Alberto Eduardo Codoceo Collao.**

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

### Guardias

- Con curso OS10 vigente
- Trabajo por turno
- Computación nivel de usuario demostrable

Enviar curriculum al correo:  
inforpersonals@gmail.com

SEGUNDO HOMICIDIO DE LA SEMANA

# Menor de edad fallece tras ser apuñalado en medio de una pelea en Coquimbo

Las imágenes de las cámaras de seguridad de un condominio aledaño han sido un elemento clave para determinar la dinámica de cómo sucedió el hecho policial y antecedentes para determinar al autor del crimen.



En el lugar trabajó la Brigada de Homicidios de la PDI, peritos del Laboratorio de Criminalística Regional y el equipo ECOH

LAUTARO CARMONA

Equipo El Día/ Coquimbo

@eldia\_cl

La tarde de ayer domingo se registró un nuevo homicidio en la zona, donde un menor de edad falleció tras ser apuñalado en la calle Juan Antonio Ríos en la comuna de Coquimbo.

Según los primeros antecedentes, el hecho de sangre habría ocurrido tras

una riña, donde la víctima, que aún no ha ido identificada, habría sido herida con un arma cortante.

Carabineros, seguridad municipal y personal del SAMU se trasladaron al lugar. Así como también concurrió el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la Fiscalía de Coquimbo para gestionar las diligen-

cias, las cuales quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI).

En este sentido, personal de la unidad trabajó en el sitio del suceso con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, el equipo ECOH y el Servicio Médico legal, quien retiró el cuerpo una vez que las diligencias se desarrollaron en el lugar.

Al respecto, el fiscal Andrés Gálvez indicó que el Ministerio Público "ya ha rescatado las imágenes se las cámaras de seguridad de un condominio aledaño al lugar donde ocurre el hecho y tenemos más o menos claro la dinámica de cómo ocurre e incluso antecedentes que puedan dar con el

paradero del imputado"

Este es el homicidio número 15 en lo que va del año y el segundo que se registra en la zona durante esta semana.

Recordemos que el primero tuvo lugar en las cercanías de terminal de La Serena, donde una discusión entre hinchas de clubes colombianos terminó con un joven apuñalado, quien falleció posteriormente en el hospital de la capital regional.

De acuerdo con la información de la Fiscalía, se trató de una riña que ocurrió alrededor de las 17 horas del jueves, y que terminó con el joven, de 23 años, asesinado con un arma cortopunzante.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiera a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**EMPRESA NECESITA**

**1.- INFORMÁTICO**, con experiencia en:  
CCTV, administración de recursos, manejo de personal

**2.- TÉCNICO ELECTRÓNICO INFORMÁTICO:**  
Deseable conocimiento en CCTV, Trabajo en terreno

Enviar Currículum al correo:  
[inforpersonals@gmail.com](mailto:inforpersonals@gmail.com)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



**Durante esta semana, se espera que se concrete el plan de erradicación de los comerciantes callejeros gracias a una iniciativa elaborada por la Delegación Presidencial, el Municipio de La Serena y Carabineros.**

Lionel Varela / La Serena

@eldia\_cl

Antes de que termine esta semana, se comenzará a desarrollar un plan para intervenir en el sector de La Recova de La Serena y desalojar a los vendedores ambulantes ilegales que se han instalado en las inmediaciones del emblemático edificio.

La iniciativa se llevará a cabo mediante la colaboración entre la Delegación Presidencial, el Municipio de La Serena y Carabineros, con el objetivo de erradicar a un grupo de vendedores ilegales. Estos individuos, tras afirmar que tienen pocas ventas en el mercado central de La Serena, donde fueron reubicados a principios de año, han regresado al lugar para ofrecer sus productos.

Una de las medidas que las autoridades están considerando es el cierre perimetral de La Recova, con el fin de controlar quiénes ingresan al recinto y erradicar a estos vendedores ilegales, además de hacer frente a otras formas de incivilidad, como robos o la presencia de personas en situación de calle. Se prevé que este cierre pueda realizarse con vallas papales, las cuales no necesariamente serían permanentes, para controlar el acceso sin perjudicar a los locatarios establecidos en el edificio.

El municipio de La Serena, a través de su departamento de seguridad municipal, ha entregado al delegado presidencial, Galo Luna, una propuesta sobre cómo intervenir en los alrededores del recinto. Esta propuesta, de

EL CIERRE PERIMETRAL DEL RECINTO SERÍA UNA DE LAS MEDIDAS

# Inminente intervención en La Recova contra ambulantes ilegales



En los próximos días u horas se llevará a cabo una intervención en el sector de La Recova para combatir el comercio ilegal y otras incivildades.

LAUTARO CARMONA

ser aprobada, deberá llevarse a cabo en los próximos días.

Según el coordinador regional de Seguridad Pública, Abel Lizama, la idea es efectuar un cierre controlado del recinto, lo que requiere coordinación con Carabineros.

Lizama señaló que la fecha en que se realizará esta intervención no está definida, porque se deben coordinar muy bien las acciones para que el trabajo tenga un saldo positivo.

En ese contexto, agregó que ya existe un bosquejo de cómo llevar a cabo el cierre para garantizar la seguridad de las personas.

“Estamos buscando la mejor alternativa; el acceso estará controlado por Carabineros y funcionarios municipales, pero se permitirá que las personas circulen con total tranquilidad”, afirmó.

En ese sentido, el coordinador re-

gional de Seguridad Pública indicó que, por razones estratégicas, no se puede revelar la fecha exacta de la intervención, pero aseguró que no se pasará de la primera semana de mayo. “Los expertos sugieren evitar la confrontación. No llevaremos a cabo la intervención cuando todos estén desplegados en el área. Se realizará de acuerdo con la dinámica y los tiempos adecuados. Estamos avanzando y en los próximos días estará en funcionamiento”, señaló Lizama.

Por otro lado, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, manifestó que

es necesario analizar si esta medida finalmente dará resultados y si es factible ponerla en práctica.

“No se trata simplemente de colocar unas vallas papales y decir que estamos listos. Esto implica coordinación con Carabineros y con inspectores que deben estar presentes en los sectores donde se instalarán estas barreras, para permitir el acceso a quienes lo necesiten. En una semana o diez días, esto debería estar en funcionamiento, pero esta es solo una de las posibles medidas. Se están considerando diversas opciones, como el copamiento y otras

**REMATES MAGUY** **REMATE PRESENCIAL DE TERRENOS**

MARTES 30 DE ABRIL 12 HRS. NOTARIA CONTRERAS MONDACA- PROLONGACIÓN BENAVENTE N°1075, LOCAL 1480, OVALLE

BIEN INMUEBLE	VALORES	
TERRENO VILLA HERMOSA LOTE 6 A	MÍNIMO \$ 22.400.000	ROL AVALUO: 645-162
TERRENO VILLA HERMOSA LOTE 5	\$ 28.000.000	ROL AVALUO: 645-160
TERRENO VILLA HERMOSA LOTE 4, VILLA SECA	\$ 33.600.000	ROL AVALUO: 645-172
TERRENO SALDO PC 14 VILLA HERMOSA	\$ 139.216.000	ROL AVALUO: 645-42

LIQUIDADOR CONCURSAL: SR. MARCELO CABRERA CALLEJAS ROL C-859-2023 3° JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE CARATULADO "BUGUEÑO". COMISIÓN 2% + IVA / SOLICITAR ANTECEDENTES SIN COSTO  
 REMATESMAGUY@HOTMAIL.COM ■ +56 (9) 76680177

**MIGUEL GUZMÁN YURI - MARTILLERO CONCURSAL- RNM 1344**

**AVISO DE REMATE**

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 15 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Departamento N° 412 cuarto piso, Edificio B, Condominio Mistral V, con acceso por calle Costanera del Río N° 1567, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 412 B, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a **fojas 142, N° 99** del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. **Rol de avalúo N° 1217-104**, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$45.615.794.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.561.579.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con BRAVO"**, Rol C-394-2020, del tribunal citado.

**Isabel Cortés Ramos**  
Secretaria Subrogante.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado  
de 09:00 a 12:30 hrs.Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$37.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca de árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, cerca G. González Videla, 3 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/vehículos, UF 4.200.

Terrenos El Milagro, 12.200 m2 a UF 2,5 el m2.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Alfalfares, Parcela 32, casa, 2 habitaciones, 1 baño, living-comedor, cocina, amplio patio, estacionamiento, cierre estructural, \$380.000. F: 966637943

Casa La Florida, \$460.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, protecciones en las ventanas. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo casa, 4d, 2b, 2 pisos, 1 estacionamiento, cerco eléctrico, Regimiento Arica c/Salvador Allende, Coqbo., Villa Peñuelas Oriente. F: +56 9 8338 2923

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Casa, 3 dormitorios, 1 baño en La Rinconada, Parcela 130, Lote 6. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo año corrido depto amoblado, Av. del Mar con Los Arrayanes 3 dormitorios 2 baños, estacionamiento, bodega. \$600.000 gastos comunes incluidos. F: .....

La Serena, El Milagro, \$460.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Depto. La Herradura, 2d, 2b, estac., condominio, \$480.000, año corrido. F: 937669192 - 992474407

Arriendo Depto., 3 dormitorios, 2 baños, terraza, amoblado, lado Norte del Casino hasta diciembre, \$400.000. F: 988033164

\$330.000, Coquimbo, La Cantera, 3d, 1b, parking loggia, impecable. F: 993839155

### ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, con patente de comida rápida al día, equipado, Emilio Bello (al lado consultorio). F: 971071538

Arriendo local Cienfuegos 665 La Serena, F: 967295046

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

### VENDO - CASA

Casa esquina González Videla, 3d, 1b, living comedor, sector comercial, 4.300 UF. F: 942053896

UF 3.200, Coquimbo, Condominio, 3d, 1b, lindo patio, impecable. F: 993839155

Vendo casa 5 dormitorios, 4 baños, 2 terrazas, quincho, pérgola, estacionamiento 6 vehículos, apta para Aparthotel o Restaurante, lado norte del Casino, \$520.000.000. Recibo propiedad en parte de pago. F: 988033164

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

UF 3.900, La Serena, por Cisterna, Depto., 3d, 2b, amplios espacios, bonito, bodega. F: 993839155

### VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento 2 dormitorios, 2 baños, terraza, piscina, bodega, estacionamiento, lado norte del Casino Coquimbo, \$124.000.000. F: 988033164

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulrik- sen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: +56991626630

Vendo departamento, 2 dormitorios, 1 baño, terraza, piscina, estacionamiento, detrás del Casino Enjoy, \$108.000.000. F: 988033164

### VENDO - TERRENO

Vendo Parcela 5.000 m2, 20 kilómetros al Norte de La Serena, lado carretera, \$34.000.000. F: 988033164

Vendo terreno urgente por enfermedad, La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María. F: +56974790172

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272.90 m2, luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176866

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

\$16.000.000, Valle Elqui, Fundo Loreto, 5.000 m2, vista panorámica, en ladera. F: 993839155

Terreno más de media hectárea, sector Tambillos cerca carretera F: 948803455

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Jac S3 1.6 2021 vehículo impecable, 48.000 Km, gasolina, \$7.500.000, solo whatsapp F: +56986315750

Hyundai Accent 1.6 2017 Taxi-colectivo, con recorrido, cupo, Diesel, buen estado mecánico, \$18.000.000. Contactar WhatsApp F: +56936246320

Dongfeng SX6 2021 Excelente estado, full equipo, 3 corridas asientos, \$8.450.000. F: 987955158

Citroen C-Elysee 2015 Taxicolectivo, con recorrido y cupo, buen estado mecánico, \$17.000.000. Contactar WhatsApp F: +56936246320

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, llegar y trabajar, \$16.000.000. F: 995409031

Vendo Toyota Rav4 Lujo 4wd 2,5 full automático año 2014 127.400 kms, gasolinero, 5 asientos. Valor: \$9.900.000. Fono: F: +569964969219

Taxi Colectivo, Línea 38, Recova-Compañías, Toyota Yaris, 2015, sin deudas. Fono F: 997997841

Vendo Dodge Durango, 2006, 3 corridas de asiento, con detalles, \$2.750.000. F: 988033164

Chevrolet SUV Captiva, año 2022, automático 3 corridas de asientos de cuero, 20.000 Km, \$16.500.000, impecable. F: +56962602040

Samsung automático semi nuevo F: 948803455

Oportunidad! Se vende colectivo + cupo Coqbo. - La Serena, Hyundai Accent, docs. al día, petrolero, 2008, única dueña. F: +56 9 7479 6254

### VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR-70 plano, año 2003, 5.000 Kgs. Carga, \$14.000.000. F: +56994919564

### VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi Katana 2018 d/c, 102.000 Km, \$13.000.000 con IVA. F: 977574037

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.000.000. F: 999593688

Chevrolet Luv, 1982, cabina simple, \$650.000. F: +56994919564

### VENDO - MAQUINARIA

TCM Grúa Horquilla japonesa, 1,5 toneladas gas y bencina, \$5.500.000. F: +56994919564

### VENDO - TODO TERRENO

Jeep Jimmy 2004 Con desplazadores de 2", levante 2", llantas, aro 15, neumáticos 215/70. F: 997833871

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Restaurant ubicado en streeper center San Ramon necesita personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

**Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, requiere contratar Profesor (a) de Lenguaje y Comunicación para Enseñanza Media. Enviar antecedentes a: F: conquistadoresmp@yahoo.es**

Se necesita para empresa de arriendo de maquinarias y equipos eléctricos para la construcción persona con conocimientos en herramientas eléctricas y Mecánico de motores estacionarios. Enviar curriculum a postulacion-mecanico2023@gmail.com, con pretensiones de renta F: .

Empresa áreas verdes requiere contratar: Ayudante de Supervisor (Tec. Agrícola/Ing. Agrícola/Ing. Agrónomo). Lectomap (con moto, Licencia C). Chofer Bodcat (Licencia D). Ayudante de maestros. Ayudantes de taladores. Taladores (experiencia uso motosierra). Cortadores de pasto (experiencia uso máquina cortar pasto y orilladoras). Presentar C.V, en Libertad 1095 o enviar a correo: franciscapizarro@sigloverde.cl. F: .

Se buscan docentes cristiano biblicos para Enseñanza Media, asignaturas de: Ciencias. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere Inspector de Patio, 44 horas. Educadora Diferencial, 44 horas. Enviar Currículum a: irene.pizarro@cdsmls.cl; F: viviana.villarrol@cdsmls.cl

Conductor para taxi colectivo, Línea 61, Barrio Universitario, responsable, con experiencia. F: 961759142

Se necesita Jefe Taller, para maestranza, Maestro Tornero, mínimo 5 años de experiencia. Enviar curriculum a: F: sales@crushing.cl

Colegio de Las Compañías necesita contratar Educadora Diferencial para trabajar en Programa de

### EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-2204-2023, caratula da "SCOTIABANK CHILE con LEYTON", rematará el día 16 de mayo de 2024 a las 09:00 horas, el Departamento N°504, del quinto piso, Edificio B, Condominio Portal Pacifico I, con acceso común por calle Antonio Aguilar N°805, La Serena. Se comprende el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°75, así como los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 3412 N°1894 en el Registro de Hipotecas del año 2017. Inmueble inscrito a fojas 4885 N°3328 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces La Serena, año 2018. Rol de avalúo 4507-40, La Serena. Mínimo para subastar \$74.382.738, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$7.438.274. Secretario Subrogante. Alberto Codoceo Collao. 24-04-2024.

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
**PARRILLADAS**



**ESTAMOS ATENDIENDO DE**  
**LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.**  
**DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.**

**PROMOCIÓN**  
**1 Parrillada para dos que comen tres**  
**⊕Papas cocidas ⊕una ensalada**  
**Surtida o Chilena ⊕un vino Tarapaca**  
**3/4 cosecha**  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

**TAROT**  
**FERNANDA CAMPOS**

**EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES**

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS  
**100% GARANTIZADO.**

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO  
 SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS  
**VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD**

**AV. JUAN CISTERNAS 3619**  
**PIDA SU HORA 930076526**

Integración Escolar, se ofrece 41 horas de contrato hasta Febrero del 2025. Interesados (as) enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Colegio de La Serena requiere contratar Psicóloga por 44 horas, para Depto. de Convivencia Escolar con experiencia en el área. Enviar C.V. a: F: proceso.postulacion.2021@gmail.com

Empresa Inmobiliaria, está en búsqueda de un Ejecutivo/a de Ventas para Proyecto Inmobiliario en La Serena. Tener conocimiento del mercado, proyectos, procesos de compraventa, evaluaciones bancarias, entre otros. Buena disposición, flexibilidad y empatía. Manejo de CRM Inmobiliario (Ideal plan ok). Enviar antecedentes con pretensiones de renta al correo: F: contrataciones.ecorrh@gmail.com

Empresa Rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de un Contador Auditor. Tener conocimientos en nivel avanzado office y ERP Softland. Enviar antecedentes con pretensiones de renta al correo: F: contrataciones.ecorrh@gmail.com

Se requiere Secretaria para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita contratar Analista Contable para empresa de transporte de carga, se requiere experiencia en el cargo, conocimientos de ERP Softland, planillas Excel y Word, licencia de conducir Clase B, indicar pretensiones de renta, enviar antecedentes a: F: reclutamiento.5600@gmail.com

Se necesita contratar Asistente de Operaciones para empresa de transporte de carga, se requiere experiencia en el cargo, licencia de conducir Clase B, conocimientos de Excel y Word, indicar pretensiones de renta, enviar antecedentes a: F: reclutamiento.5600@gmail.com

**EMPLEO BUSCAN**

Ingeniero de Minas ULS, se ofrece para realizar proyectos mineros, uso de Software mineros. F: 987277296

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4) Parque La Foresta F: 938830469

Se vende patente de colectivo F: 948803455

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 sitalia, excelente, \$450.000. F: 977574037

Venta sepultura Parque La Cantera, muy buena ubicación, todos los doctos. y pagos al día, valor \$5.000.000, verdaderos interesados contacto F: +56 9 61244356

Refrigerador, despensa, bicicletas, juguera, horno eléctrico, cafetera. F: 961759142

**SERVICIOS**

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios eléctricos, gáster, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Abrolux Cortinas y Persianas, Revestimiento exteriores, Placas y Pasto sintético, abrolux@gmail.com F: +56995402687

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

\*\*\*Trabajos garantizados en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. F: 996340769

Construimos casas, cabañas, ampliación, radier, techumbre, metalcom, OO.CC. F: 968695088

Calefón de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: 964804305

**VARIOS**

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral,

un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122, F: Juan Arredondo.

**SÓLO MAYORES**

Venta juguetes sexuales para adultos, WhatsApp F: +56993481492

Varón 52 años busca amistad con dama de 50 años en adelante, F: +56993481492

Carolina, boliviana, últimos días. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, nueva, blanquita, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Javiera 21 años, blanquita, nueva, lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico también domicilio. F: +56942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

**edn impresores**

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

A NUESTROS **Avisadores**

**HORARIO DE ATENCIÓN**

Día lunes 29 de abril de 09:00 a 13:00 hrs.

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones, \$3.000.000. F: 91234567893

Vendo Chevrolet Sail NB II ABS 1.5, rendimiento ciudad 10km/l Sistema inmovilizador antirrobo Papeles al día: F: 9987456321

Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 912345678

Suzuki Gran Nomade 2008 Impeccable, bencinero, 2.0, 4x2, valor \$2.000.000. F: 997551701

**Avisos Económicos | elDía**

COMUNICACIONES ARZOBISPADO DE LA SERENA

**¡SÍGUENOS! EN NUESTRAS REDES SOCIALES**

www.arzobispadodelaserena.cl

koinonia.laserena

Revista Koinonía

arzobispadoLS

Arzobispado de La Serena

EL FIN DE SEMANA

# Seguidores de Colo Colo festejaron un nuevo aniversario con sus filiales

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

Los seguidores del Club Social y Deportivo Colo Colo, que se encuentran festejando su aniversario 99, se reunieron el fin de semana con sus filiales de las ciudades de Coquimbo y La Serena.

Entre las actividades desarrolladas, participaron de una muestra del Museo Fuerza y Destreza, donde se exhibió una serie de piezas alusivas al cacique, entre ellas las Copas Libertadores de América ganadas por el equipo masculino en 1991 y el femenino el 2012, junto a stands de productos del cuadro albo.

El área de filiales coordinó el encuentro en la conurbación a través de su vicepresidente, Mauricio Durán y la vicepresidenta de planificación y proyectos, Francisca Fredes.

La Filial Coquimbo surgió a partir de un esfuerzo de muchos años de socios y socias por retomar la tradición de la Filial Rubén Martínez en

**Un encuentro con los seguidores del cuadro popular de Coquimbo y La Serena, marcó la posibilidad a los hinchas de participar de una muestra del Museo Fuerza y Destreza.**

la década de los 90.

Tras reorganizarse, actualmente la ciudad-puerto cuenta oficialmente con una filial colocolina que busca afianzar un trabajo territorial basado en lo social, mediante una serie de proyectos que se espera puedan seguir fortaleciendo el vínculo entre el club y los hinchas, mientras la Filial de La Serena, fue fundada el 28 de febrero de 2022, trabaja principalmente en el área deportiva con una escuela gratuita de fútbol con distintas categorías.

Junto con resaltar el compromiso



COLOCOLOFILIAL

Muy concurrida resultó la actividad celebrada ayer en la ciudad de La Serena que reunió a las filiales de Coquimbo y la capital regional.

real que entregan las filiales, el vicepresidente de Filiales del Mauricio Durán, calificó el encuentro de altamente positivo y provechoso, pese a ciertas dificultades que encontraron en el puerto para desarrollar las actividades del sábado, "es una visita enmarcada en los 99 años de Colo-Colo y programadas para poder respaldar a los proyectos territoriales. En términos generales se cumplió el objetivo, nos pudimos juntar aunque de forma accidentada y anexa a la organización, pero resaltamos el trabajo para levantar una gran actividad con mucha afluencia de gente, compartiendo y empapándonos de la rica

historia del club y, al mismo tiempo, tener un espacio de conversación, debate, preguntas, actualidad y lo que se viene a solo un año de celebrar el centenario", recalcó.

Durán, reiteró la satisfacción con ambas filiales, que son relativamente nuevas, "necesitan el respaldo y el incentivo de la gente de la región de Coquimbo, siendo socios, que paguen su cuota y se hagan parte de los proyectos de trabajo que empapan a la comunidad de colocolinidad", precisó.

Consideró finalmente, que el ánimo desde la casa central, es "fortalecer el trabajo territorial, que es parte de la misión que tenemos en el área".



Río Hurtado  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

LLÁMASE a Concurso Público, para proveer el siguiente cargo de dotación de Atención Primaria del Departamento de Salud Municipal

**CARGO:** DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL  
**Nº CARGO:** 01  
**HORAS:** 44 semanales

#### REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Los requisitos generales para ingresar son los establecidos en los artículos N°s 5º, 6º, 13º, 14º, 15º de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y lo que establecen los artículos 9º, 10º del Decreto Supremo 1889/95, Reglamento de la Carrera del Personal Regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

#### RETIRO DE BASES Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO

Las bases del concurso y sus respectivos formularios de postulación se encontrarán disponibles para descargarlos desde la página web de la Municipalidad de Río Hurtado: [www.riohurtado.cl](http://www.riohurtado.cl), a contar del día 29 de abril de 2024 al 27 de mayo de 2024. Del mismo modo, las Bases y Formularios se podrán retirar desde la oficina de partes de la Municipalidad de Río Hurtado, ubicada en calle única s/n, Samo Alto, comuna de Río Hurtado, a contar de la misma fecha y hasta 27 de Mayo 2024, en horario comprendido entre las 08.30 y las 16.30 hrs.

#### RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes y plazo de postulación será desde el lunes 29 de abril de 2024 y hasta el Lunes 27 de Mayo de 2024.

#### FECHA INICIO FUNCIONES EN EL CARGO:

Fecha de inicio en el cargo: 01.07.2024

**CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA  
ALCALDESA**

**SMA Laboratorio Clínico  
SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

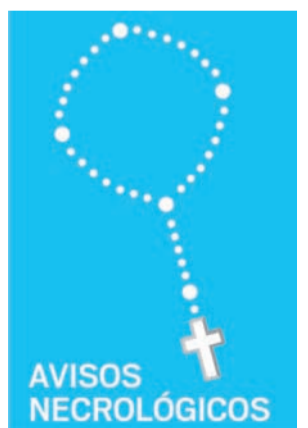
Resultados de exámenes  
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO  
EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

#### AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 15 de Mayo de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento N° E 301, tercer piso, Edificio E, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N° E 301, del "Condominio Jardines de Pinamar", también denominado "Jardines de Pinamar", ubicado en calle La Reconquista N°1738, La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual está inscrito a fojas 1781 N°1092 en el Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2016. Título de dominio inscrito a fojas 5149 N°3424 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces La Serena, año 2019. Rol de Avalúo 7003-89, La Serena. Mínimo para subastar \$51.066.542, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.106.654. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ESQUIVEL". Causa Rol C-201-2024, del tribunal citado. La Serena, 23-04-2024, JOHANA ZARRICUETA. SECRETARIA (S).



AVISOS  
NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar,  
ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



Esta noche, en La Calera, el equipo de Erwin Durán, cierra la fecha 10 del Torneo del Ascenso, donde buscará dar otro paso que lo sostenga firmemente en la cima de la clasificación.

ENCUENTRO SE INICIA A LAS 20:30 HORAS

# La Serena defiende su invicto de visitante ante Limache

## FORMACIONES



LIMACHE V/S LA SERENA

ESTADIO: NICOLAS CHAHUÁN NAZAR (LA CALERA)  
ÁRBITRO: Reinerio Alvarado

M. Alvarez	E. Sanhueza
C. Morales	D. Sanhueza
R. Moreira	L. Alarcón
F. Silva	R. Osorio
F. Vritz	M. Cortés
L. Cabrera	C. Lobos
A. Céspedes	S. Díaz
R. Tarifeño	J. Figueroa
F. Juárez	S. Gallegos
Z. Abuhadba	E. Espinoza
N. Da Silva	L. Altamirano

DT Victor Rivero DT Erwin Durán



Tras el agónico triunfo sobre Santa Cruz, La Serena visita en esta jornada a Limache, encuentro que se jugará en La Calera.

LAUTARO CARMONA

CARLOS RIVERA V. / La Serena  
@eldia\_cl

Deportes Limache y su similar de CD La Serena, cuarto y primero, respectivamente, en la tabla de colocaciones del Torneo Ascenso 2024, cerrarán esta noche en la ciudad de La Calera, la

CARTELERA DEPORTIVA	
<b>TENIS</b>	
Master 1000 Madrid	Star+/ESPN
05:00 Tercera ronda	Star+/ESPN3
11:00 Tercera ronda	
<b>CICLISMO</b>	
Vuelta a España damas	Star+/ESPN3
09:30 Etapa #2	
<b>FÚTBOL</b>	
<b>Uruguay - Primera División</b>	GoTV
14:00 Racing Club Vs. CA Fénix	
19:00 Peñarol Vs. River Plate	
<b>España - Segunda División</b>	DSports/619
14:30 Racing de Ferrol Vs. Mirandés	
<b>Italia - Serie A</b>	Star+/ESPN
14:45 Genoa Vs. Cagliari	
<b>España - La Liga</b>	DSports/610
15:30 Barcelona Vs. Valencia	
<b>Sudamericano Femenino</b>	DSports+/613
17:00 Perú Vs. Venezuela	
19:30 Brasil Vs. Colombia	
22:00 Argentina Vs. Paraguay	
<b>Chile - Torneo Nacional</b>	TNTSports
20:30 A. Italiano Vs. Cobresal	
<b>Chile - Ascenso</b>	EstadioTNT
20:30 Limache Vs. CD La Serena	
<b>BÉISBOL</b>	
<b>MLB - Temporada regular</b>	Star+/ESPN3
21:30 Atlanta Vs. Seattle	

décima fecha de la temporada regular. Un duelo de gran trascendencia para ambos equipos que luchan por mantenerse en los puestos de avanzada cuando se ingresa a la recta final de la primera rueda.

El conjunto de Víctor Riveros, con sus 16 unidades, se ha convertido en uno de los equipos más vistosos de la categoría, con gran poder de gol y una línea defensiva que poco a poco se ha ido estableciendo en el campeonato. El cuadro anfitrión, buscará derrumbar los buenos números que ostenta de visitante el equipo papayero que ostenta un rendimiento del 100 por ciento en cuatro compromisos.

Además de pretender terminar con esa racha de los dirigidos de Erwin Durán, van en busca de acortar las distancias en la parte alta de la tabla, entendiendo que hoy están separados por seis unidades.

El líder de la categoría llega a este duelo con un sufrido triunfo sobre Santa Cruz en la fecha anterior, un partido donde lo más rescatable fueron los tres puntos y su efectividad para convertir en gol las oportunidades que se crearon, victoria que los mantiene en la cima de la clasificación con 22 unidades, puesto que esperan seguir manteniendo con una buena diferencia sobre sus más cercanos perseguidores.

“Nos vamos a enfrentar a uno de los mejores planteles de la categoría, un equipo muy ofensivo al que hemos estudiado y creemos saber cómo le vamos a jugar”, comentó antes del viaje a la región de Valparaíso, el entrenador serenense, entendiendo que es una fecha donde podrá tener de regreso al volante uruguayo, Sebastián Gallegos, un jugador de mayor experiencia que tiene mucha

llegada al área y definición.

En el análisis individual que ha realizado del equipo de Riveros, Durán, considera que para sacar adelante estos compromisos no se pueden dar licencias, cometer errores, por lo que se requiere gran concentración, “cuentan con jugadores extranjeros de alto nivel y tienen jugadores de trayectoria en la categoría, cuentan con un gran técnico, están dando que hablar, como equipo son muy sólidos, será un partido complicado, muy difícil, los hemos analizado, les hemos vistos sus partidos, sabemos que podemos hacerles daños, el regreso de Gallegos nos da también una variante más”, precisó.

**Remate:** Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 13 de Junio de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico "Altovalsol" que se construyó en el "Lote Uno Guion D", resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Este bien raíz que se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuter, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF4.153.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto "Remate", junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número telefónico para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.

Remate: 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 18º, Santiago, el 13 de mayo de 2024 a las 14:30 horas, se subastará el inmueble de propiedad de doña Gloria Jeannette Muñoz Sáez, que corresponde al departamento N° J-53, del piso 5, del EDIFICIO J, la bodega número J-16, del piso -1, del EDIFICIO J, y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 196, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO LOS MAITENES, con acceso por Avenida Costanera del Río N° 211, comuna y ciudad de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4624 número 3079, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. El mínimo para la subasta será la suma de \$43.000.353. Precio pagadero dentro de 5º día hábil a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29\_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deben contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. <https://zoom.us/j/96657288704?pwd=ZzJ3Mxh1L25SVG1XeTZP2mx5UW9udz09> Demas antecedentes en expediente C-8733-2021, "AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A./MUÑOZ"

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	24	10	7	+12
2 Iquique	19	10	6	+5
3 Palestino	18	10	5	+9
4 Coquimbo U.	18	10	5	+4
5 U. Española	17	10	5	+5
6 Colo Colo	16	10	5	+4
7 U. Católica	15	10	4	+2
8 Ñublense	14	10	4	+5
9 Everton	14	10	4	-1
10 O' Higgins	14	10	4	-2
11 Cobreloa	13	10	4	-11
12 Huachipato	12	10	3	-6
13 A. Italiano	8	9	2	-4
14 Cobresal	6	9	1	-4
15 Copiapó	6	10	2	-9
16 U. La Calera	6	10	1	-9

Programación Fecha 10°

Viernes 26/04		
O'Higgins	2-2	U. Española
Sábado 27/04		
Copiapó	0-1	U. Católica
Ñublense	6-0	Cobreloa
Domingo 28/04		
Everton	1-2	Coquimbo U.
Huachipato	0-4	U. de Chile
Colo Colo	3-1	U. La Calera
Iquique	2-1	Palestino
Lunes 29/04		
20:30 A. Italiano	Vs.	Cobresal

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Rangers	22	10	7	+7
2 La Serena	22	9	7	+7
3 AC. Barnechea	18	10	5	+6
4 Limache	16	8	5	+10
5 Antofagasta	16	10	5	+4
6 Magallanes	16	10	5	+3
7 Santa Cruz	16	10	5	0
8 Recoleta	15	10	5	-2
9 Stgo. Morning	13	9	4	+2
10 San Luis	13	8	4	-2
11 San Marcos	12	10	4	-1
12 Stgo. Wanderers	11	9	3	-2
13 Temuco	10	10	3	-6
14 U. de Concepción	9	9	3	-8
15 Curicó U.	8	10	2	-7
16 U. San Felipe	3	10	1	-11

Programación Fecha 10°

Sábado 27/04		
Santa Cruz	2-1	Antofagasta
Stgo. Morning	2-1	U. de Concepción
Curicó	0-0	Temuco
San Marcos	1-4	Barnechea
Domingo 28/04		
Recoleta	0-1	Magallanes
U. San Felipe	1-2	Rangers
Lunes 29/04		
20:30 Limache	Vs.	La Serena
Aplazado		
Wanderers	Vs.	San Luis

POR LA DÉCIMA FECHA

# La "magia" de Cabral lidera a Coquimbo ante Everton

El mediocampista del aurinegro anotó uno de los goles más bellos de la temporada en la victoria de los pupilos de Esteban González por 1-2 sobre el cuadro viñamarino. Sebastián Cabrera, convirtió el tanto final del triunfo.

Carlos Rivera V. / Viña del Mar

@eldia.cl

Ya lo bautizaron como "Crackbral" al volante de Coquimbo Unido, Luciano Cabral, autor en la tarde viñamarina de ayer, de uno de los goles más hermosos de la temporada 2024 en el fútbol chileno y que estará en el ranking de los mejores del año, Sin duda.

Una tijera en el aire, acomodando el cuerpo ante el centro de Dylan Escobar, a los 50' minutos, que se coló en el ángulo superior izquierdo del portero Ignacio González, que con su estirada le dio mayor hermosura a la acción, permitió al equipo Pirata tomar el control del encuentro que disputaban ante Everton de Viña del Mar en el Estadio Sausalito.

El planeta fútbol de Chile y en el campo internacional, aplaudieron el golazo del mediocampista, quien atraviesa por un gran momento y podría ser considerado por el técnico Ricardo Gareca, en un futuro llamado a la selección que se preparará para la Copa América.

El nacido en Mendoza, Argentina, coronó de esa manera una nueva y soberbia actuación, en un partido que entraba en calor en la segunda fracción, luego de una etapa inicial pareja, con varias oportunidades de convertir en ambos arcos.

Si el 10 del barbón acaparó las miradas de admiración tras su hermoso tanto, en la primera media hora de juego, fue su compañero Diego Sánchez, quien se encargó de ahogar el grito de gol ruletero al contener un remate a corta distancia de Matías Campos López y luego un cabezazo del mismo atacante.

Everton, entendiendo del desgaste de los Piratas que el miércoles enfrentaron a Racing de Avellaneda por la Copa Sudamericana, asumieron el control, generaron un juego de mayor movilidad por las bandas, complicando a los marcadores, sin embargo,



ALEXIS CHÁVEZ/CAMPEONATOCHILENO.CL

El volante aurinegro resultó determinante en el triunfo de Coquimbo Unido por 1-2 sobre Everton en Viña del Mar anotando uno de los goles más bellos del torneo.

1

**EVERTON**  
V/S  
**COQUIMBO**

2

ESTADIO: SAUSALITO (VIÑA DEL MAR)  
ÁRBITRO: Héctor Jona  
PÚBLICO: 5.912 Espectadores

I. González	D. Sánchez
V. Vegas	D. Escobar
T. Asta-Buruaga	B. Cabrera
D. Oyarzún	M. Fernández
C. Riquelme	J. Cornejo
A. Madrid	A. Camargo
B. Berrios	D. Glaby
K. Méndez	B. Chandía
B. Martínez	L. Cabral
M. Campos L.	M. Mundaca
R. Contreras	A. Chávez

DT Esteban Solari DT Esteban González

CAMBIOS	
63' B. Betancor x Campos L.	46' A. Azócar x Mundaca.
74' F. Villagrán x Madrid	77' S. Cabrera x Chandía.
74' M. Wassenne x Vega.	90+5 E. Hernández x Cabral
90' E. Ramos x Riquelme.	

**GOLES**  
0-1, 50' Cabral; 1-1, 81' Betancor; 1-2, 85' S. Cabrera.

**INCIDENCIAS**  
Amarillas: Riquelme, Berrios, Martínez (E); Sánchez, Fernández, Mundaca (CU)  
Expulsados: 90+5' Chávez (CU).

no lograron establecer superioridad. Perdonaron al equipo de Esteban González, que sobre el final de esta etapa, comenzó a soltar sus amarras, una vez que tenía controlado el mediocampo local. Cargó sobre el arco de Ignacio González, quien realizó una

gran intervención a los 39' para evitar el tanto de Benjamín Chandía que le ganó un cabezazo a su marcador tras un centro de Andrés Chavez.

De regreso, Coquimbo siguió creciendo. Adelantó sus líneas y visitó a González con mayor frecuencia, fortalecido y empujado por un mediocampo que se sintió dueño de las acciones.

El gol, perdón, el golazo de Cabral, encontró a siete hombres negro amarillos en campo evertoniano. El volante se descolgó sin marcas, las que arrastró Chávez, para meter ese derechazo imposible de contener y de imaginar. Oleo sobre tela.

Maravillados y asombrados, Coquimbo se mantuvo inalterable, sólido e intuitivo respecto de las propuestas del dueño de casa. No se detuvo en su accionar hasta que Chávez, a los 78' malogró la oportunidad de darle la lápida al compromiso en un mano a mano ante González, que controló el golero local.

Gol perdido en un arco, dicen, se hace en el otro. En efecto, Bruno Betancor, logró ganarle a los centrales Piratas en un balonazo largo que salió de los pies de Felipe Villagrán, para establecer la paridad con un certero cabezazo a 10 minutos del final.

Si el partido respondió a los altos estándares de dinamismo y propuestas ofensivas, Coquimbo, que había buscado pierna de refresco con los ingresos de Sebastián Cabrera, Alejandro Azócar, liquidó a los pupilos de Esteban Solari, con una segunda estocada, en los pies del zurdo Cabrera, quien aprovechó una habilitación del zaguero Manuel Fernández, para vencer a González, con un suave y colocado remate a la derecha del portero.

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Catalina de Siena	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Fenix Farma. Diego Portales	
409	
OVALLE	
Salcobrand. Vicuña Mackenna	
46	

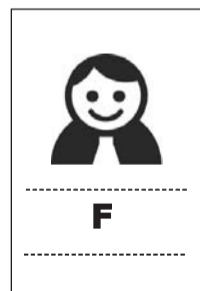
**Marcas**

HOY	
01:15	0.97 P
06:29	0.64 B
13:35	1.49 P
20:50	0.56 B
MAÑANA	
02:31	0.92 P
07:26	0.71 B
14:41	1.44 P
22:09	0.56 B

**Sudoku**

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4	3	2			
	2		6	8		7		
3	8		1			2	9	
	6			9		1		
		3	2	6				1
1				5		6		
8		6		1			4	2

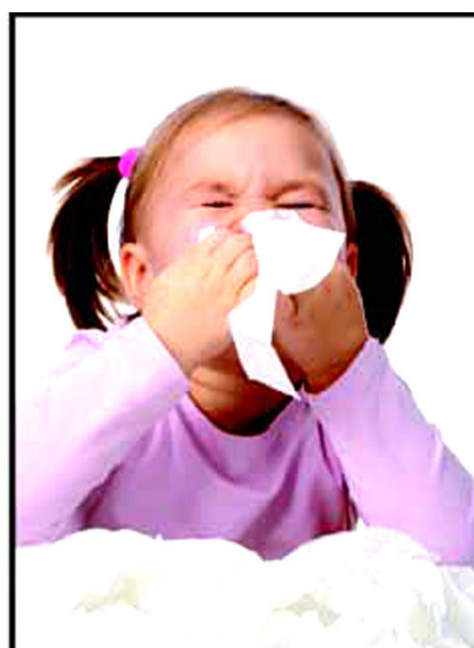
Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

**Puzzle**



enducerlo	losa s/v	detrás	semilla madura	AAAA	rama sin a	zurrar	<b>Puzzle Nº 6382</b>
gritara							*cont. de la lectura
*la foto							
röntgen	vacuno				dona, inv.		
	declamar, inv.				argón		
surcas				cerveza			
				cruz egipcia			
nivel			criba				
			aqueja				
litro		prefijo: sin			caso s/c		
estaño		dígrafo			2,71828		
zancuda sagrada	arete	*fin de la lectura					
derriban		tanto	selenio, inv.				
				inventa			
				deidad solar			
acudirás		renio		cadmio			
		carbono		este			
ritmo cubano		máscara					

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	M	U	E	L	A
C	A	N	C	I	L
L	I	O	R	T	E
B	A	S	C	A	R
E	R	E	M	I	T
E	R	Z	O	N	O
G	A	S	A	E	M
A	T	E	A	J	I
O	R	O	A	D	O

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe sacar fuerzas de ese dolor que sufrió y levantar la frente para así salir adelante. SALUD: No menosprecie su fuerza mental ya que esta puede ayudarlo bastante en su recuperación. DINERO: Tenga cuidado con dejar demasiadas cuentas pendientes. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No siempre debe optar por tomar el camino más fácil cuando hay un problema de pareja. SALUD: Excederse este penúltimo día de abril no será una buena decisión. DINERO: Antes de renunciar a su trabajo analice detenidamente esa propuesta. COLOR: Morado. NÚMERO: 24.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No es momento para que el orgullo predomine ya que de este modo las cosas tardarán más en solucionarse. SALUD: Es usted quien controla sus vicios y no sus vicios a usted. DINERO: No deje de programar los compromisos que tiene para más adelante. COLOR: Crema. NÚMERO: 20.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La elección debe ser solamente suya y para esto no se debe dejar influenciar por terceras personas. SALUD: Tenga cuidado con contraer un infección intestinal por estar comiendo en cualquier lugar. DINERO: El trabajo siempre traerá dignidad sin importar cuál sea. COLOR: Marrón. NÚMERO: 4.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las cosas en la relación de pareja deben ser recíprocas así después no habrá motivo para enrostrarse cosas. SALUD: Es mejor que consulte un médico por esas molestias. DINERO: Trate de cuidarse para evitar sufrir pérdidas de algún tipo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se deje vencer por un problema que es en realidad más simple de lo que usted se imagina. SALUD: tratar de ahogar los problemas en la bebida no es el camino más correcto. DINERO: Analice muy bien si vale la pena realizar esa inversión tan considerable. COLOR: Verde. NÚMERO: 22.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Ese sentimiento de tristeza no debe ser más fuerte que usted ya que está impidiéndole alcanzar la felicidad. SALUD: Mucho cuidado con desatender ese estado depresivo que está apareciendo en usted. DINERO: Trate de no repactar sus deudas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 11.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Analice bien lo que pasa en su corazón ya que esa confusión puede ser más simple de resolver de lo que usted piensa. SALUD: Cuidado con el abuso de los medicamentos, actúe con responsabilidad. DINERO: Imprevistos de último momento. COLOR: Ocre. NÚMERO: 17.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La otra persona debe tener la oportunidad de explicarse antes que usted tome una decisión apresurada. SALUD: Es importante que busque una segunda opinión en temas de salud. DINERO: No debe acumular más deudas de las que ya tiene. COLOR: Plomo. NÚMERO: 16.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Hable con esa persona para que entienda que aún usted no está preparado/a para entablar una nueva relación. SALUD: Evite cualquier actitud irresponsable de su parte. DINERO: Quien lucha en buena lid nunca debe temer a un mal resultado. COLOR: Calipso. NÚMERO: 6.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No transforme un distanciamiento en algo catastrófico, puede ser una opción para reinventar la relación. SALUD: Trate de animarse para salir adelante. DINERO: Verse involucrado/a en conflictos en su trabajo le puede generar problemas más adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 1.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es hora de que los fantasmas del pasado queden atrás para que pueda permitir la llegada de una nueva persona a su vida. SALUD: A usted no le hace bien pasar rabias, trate de evitarlas. DINERO: Cuidado ya que no están las condiciones para un buen resultado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

RELACIÓN COMPLEJA

# Sueño y migraña: un nexo a tener en cuenta

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

La migraña, un dolor de cabeza recurrente, de moderado a intenso, que puede ser pulsante o vibrante, sentirse en un lado de su cabeza y acompañarse de náuseas y debilidad, comparte

una relación, compleja y no del todo clara, con los trastornos del sueño, según los médicos especializados en Neurología.

Los trastornos del sueño comprenden una serie de alteraciones muy variadas, muchas de ellas poco conocidas, y abarcan desde dificultades para dormir o permanecer dormido, o dormirse en momentos inapropiados, hasta dormir demasiado o experimentar conductas anormales mientras se duerme.

La relación sueño-migraña es “en ambas direcciones” por lo que es fundamental tenerla en cuenta en el diagnóstico y tratamiento tanto de los trastornos del sueño como de la migraña, según se ha explicado en la edición 2024 de CEFABOX, reunión anual de actualización en migraña crónica y otras cefaleas, organizada por la compañía biofarmacéutica AbbVie ([www.abbvie.com](http://www.abbvie.com)).

## RELACIÓN COMPLEJA

Esta “relación compleja y bidireccional” no está muy clara desde el punto de vista de la fisiopatología (relación entre las alteraciones de las funciones del cuerpo humano y la aparición de determinadas enfermedades), explica la doctora Nuria González, especialista en Neurología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid (España).

La doctora González señala que “en la consulta los pacientes con migraña refieren que la falta o exceso de sueño pueden jugar un papel en desencadenar sus crisis” y que “los trastornos del sueño son una de las causas de que su migraña se vuelva

crónica”.

“Por un lado, el insomnio o la falta de sueño, aunque sean solo puntuales, pueden desencadenar una crisis de migraña; y por otra parte, esto también puede producirse cuando el paciente ha dormido en exceso respecto al número de horas que duerme habitualmente”, según explica.

Asimismo, la migraña, sobre todo en sus formas crónicas, puede empeorar la calidad del sueño debido al dolor que genera, siendo frecuente que aparezcan crisis de madrugada en pacientes que tienen un uso excesivo de medicación sintomática, según la doctora González.

Un aspecto positivo de esta relación bidireccional, según González, es que “el sueño puede tener un efecto reparador del dolor”, por lo que muchos pacientes duermen para conseguir alivio cuando tienen una crisis, según destaca.

Por eso, esta especialista considera “muy importante tratar el sueño en los pacientes con migraña y diagnosticar correctamente los trastornos de sueño que presenten para poder ofrecerles el mejor tratamiento”, destaca.

Actualmente “en la consulta de cefaleas se incluyen preguntas acerca del sueño y su calidad, y con frecuencia se emplean tratamientos preventivos que pueden ayudar no solo a mejorar la frecuencia del dolor, sino que pueden favorecer en el insomnio, como los fármacos con perfil sedante”, puntualiza.

“En los casos más complejos se deriva al paciente a la Unidad del Sueño, donde se realizan pruebas complementarias para completar el diagnóstico de su patología de sueño subyacente y encontrar la mejor estrategia terapéutica”, según González.

Principales alteraciones del sueño. Los trastornos del sueño incluyen: insomnio, hipersomnia (dormir en situaciones anormales), narcolepsia (somnia diurna extrema), ronquido, apneas (interrupción de



Problemas para dormir y dolor de cabeza se relacionan.

KARLYUKAV-FREEPIK



Médica coloca un casco de escaneo cerebral a paciente.

DC STUDIO-FREEPIK

la respiración), parasomnias (hablar durante el sueño o confusión al despertar), síndrome de piernas inquietas o SPI (impulso irrefrenable de mover las piernas), terrores nocturnos (miedo intenso y agitación durante el sueño), pesadillas y sonambulismo.

“El insomnio, el SPI y el bruxismo (rechinar, crujir o apretar los dientes estando dormido) son las alteraciones del sueño más frecuentes en los pacientes con migraña”, según explica a EFE la doctora González.

“Tratar solo las crisis de migraña puede ser insuficiente para muchos pacientes, que podrían beneficiarse de los tratamientos preventivos desarrollados recientemente y enfocados en reducir la frecuencia, duración e intensidad de las crisis, y que han supuesto un gran salto en la calidad de vida de los pacientes”, según los

especialistas reunidos en CEFABOX 2024.

“Se debe prestar una atención especial al período sin dolor antes de que la persona sienta que se avecina una migraña, que es la fase denominada premonitoria o prodrómica y empieza alrededor de un día antes del ataque migrañoso”, según el doctor Samuel Díaz-Insa, coordinador de la Unidad de Cefaleas del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia (España).

Durante la fase premonitoria, “el paciente puede experimentar síntomas que le avisen que se avecina una migraña, como sensibilidad a la luz, fatiga, antojos de alimentos y náuseas, sensación de tener más o menos sueño o incluso sentirse más inquieto”, según explica el doctor Díaz-Insa.